

Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.835.

Redacción y Administración,

Madrid 12 de Noviembre de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

MARINA MERCANTE

LA ASAMBLEA DE NAVIEROS

Pendiente la expectación pública de la trascendencia que no pueden menos de entrañar para el próximo porvenir de la política gobernante, los sucesos que se están desarrollando en el Parlamento, apenas si se ha concedido atención á la Asamblea de Navieros celebrada estos días en esta Corte, que se ha reunido para tratar de asuntos de capital interés, que afectan al ramo de la riqueza pública más importante y de más esperanzas para la prosperidad de esta Nación, que sólo por las empresas de mar puede recuperar su prosperidad y grandeza.

Los navieros que han concurrido á dicha Asamblea, cuya última sesión se verificó ayer, representan un capital de 115 millones de pesetas, invertidos en una flota de buques comerciales de más de 630.000 toneladas de registro, que ponen en movimiento una cantidad considerable de la total riqueza productora de España.

Por tanto, tienen mucha significación sus deliberaciones y acuerdos, á los que es preciso conceder por parte de los Gobiernos gran atención, á fin de satisfacer con urgencia y en cuanto tengan de legítimo, las necesidades y aspiraciones que en ellos se expresan.

En este concepto hemos de decir nosotros que venimos incesantemente luchando en la prensa en pro del desarrollo del poder naval de España, en sus dos manifestaciones comercial y militar, que cuanto han acordado los navieros españoles en esta Asamblea, es la fiel expresión de necesidades sentidas por la navegación mercante y que en tal sentido las han concretado con gran parsimonia, limitando por ahora sus aspiraciones á las más estrictamente indispensables para la vida del comercio marítimo.

Tal conducta que caracteriza la seriedad y corrección con que los navieros españoles proceden, indica además conocimiento de los resortes de gobierno en este país, bastante oxidados por cierto; razón por la que no se les puede someter á grandes flexibilidades, y hay que contentarse de primera intención con lo menos, para después ir obteniendo lo más paulatinamente.

El Gobierno actual, sin embargo, se había adelantado á las peticiones de los navieros, con el proyecto de Ley para protección á la Marina mercante, presentado al Congreso por el Ministro de Hacienda; respondiendo esta iniciativa al clamoreo que se venía desde hace tiempo suscitando contra los enormes derechos impuestos á los abanderamientos de buques; pero ese proyecto adolece de algunas deficiencias y contradicciones, habiendo sido convenientísimo que la reunión de navieros se haya verificado antes de la discusión de dicho proyecto en las Cortes, pues de este modo é invocando la autoridad de los mismos interesados, será muy fácil el subsanarlas, agregándole además todo cuanto los navieros piden y no está incluido en el proyecto de ley; especialmente en lo que se refiere á la Dirección y modo de gobernar á la Marina mercante, que hoy rigen á la vez y en absoluta discordancia cinco departamentos ministeriales.

Nosotros hemos ya expresado ocupándonos de dicho proyecto de ley, que considerábamos más conveniente á los intereses de los navieros la concesión de primas á la navegación de altura, que la supresión en absoluto de los derechos de abanderamiento; mirando, al pensar así, por los intereses de la industria de construcción naval que es preciso á toda costa amparar en nuestro país á fin de arraigarla; pero si esas primas no se habían de conceder desde luego, aceptábase la supresión de derechos de abanderamiento, á pesar de conceptuarla una medida exagerada, pues con ella se deshacía una situación intolerable para nuestra Marina mercante, en lo que se refiere á la adquisición de buques, que la coloca en condiciones de notoria inferioridad para la competencia con la de otras banderas.

Los navieros en sus acuerdos sin duda alguna por las razones de cautela y conocimiento de los resortes de Gobierno de que antes hablamos, no han querido abordar la cuestión de concesión de las primas que sería difícil de obtener de un Gobierno adversario de todo nuevo gasto, por reproductivo que fuere, si implica aumento de ellos en los presupuestos; pero seguros estamos que hubieran preferido esa solución, de que sus principales representaciones se mostraron partidarios en el Congreso Marítimo celebrado en esta Corte hace dos años, á la su-

presión absoluta de los derechos por introducción de buques.

Pero teniendo la certeza de obtener fácilmente esta última medida y no la otra, han servido á sus intereses y á los de la navegación mercante española por el momento, proponiendo la supresión de dichos derechos que repetimos son intolerables.

El proyecto del Ministro de Hacienda traspasa los límites de la protección á la Marina mercante española, en cuanto se refiere á la cuestión de practiqueje en nuestros puertos, que declara libres por completo hasta para los buques extranjeros, sin siquiera en este concepto tener en cuenta la reciprocidad de conducta que se observa en otras naciones con los de nuestra bandera.

En este punto, los navieros están en lo firme pidiendo que el uso de práctico en los puertos españoles, sea potestativo únicamente para los nacionales y aceptando las limitaciones que aconsejen el buen orden y policía de los puertos, pues á nadie más que á los mismos navieros, conviene que se mantenga en ellos siempre expedita la circulación.

Hemos dado á conocer los acuerdos tomados por la Asamblea de navieros, en las dos sesiones que ésta ha celebrado y hoy por separado reseñamos las resoluciones que se han aceptado en la última, por las cuales que la constituida en España la Asociación general de Navieros para defensa de sus intereses; y no podemos menos de felicitarlos por esta decisión que permitirá á la opinión pública tener conocimiento exacto de las necesidades de la Marina mercante en su aspecto comercial, con la autoridad de que no pueden menos de prestarles las manifestaciones de un organismo que representa la parte de riqueza nacional que nos es más simpática y por cuyo incremento laboramos, cual es la que bajo nuestra bandera se transporta surcando los mares.

MARINA MERCANTE

Cursos de construcción naval.

El 2 del actual se abrieron en Nantes los cursos de construcciones navales bajo la dirección y patronato de la «Association imcale des anciens élèves de l'Ecole publique de garçons», de aquella ciudad.

Con dicho motivo M. Tuanden, Director de la «Société des chantiers Nantais», ha tenido ocasión de prestar su valioso concurso para el mejor éxito de tan excelente institución.

Dichos cursos tendrán lugar cuatro veces por semana en el domicilio de la indicada Asociación, los lunes, miércoles, jueves y viernes, de ocho á nueve y media de la noche, durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

De dichos cursos quedan encargados dos profesores, que son:

1.º M. Lecornier, antiguo alumno de la Escuela de Maestranza de Tolon, perito del «Bureau Veritas» en Nantes, que tratará durante la temporada acerca del estudio y trazado de un plan de formas, nociones elementales sobre cálculos de desplazamiento y estabilidad; estudio sobre el conjunto de un barco con explicación de los principales elementos que le constituyen; armamento, arboladura, volumen ó investigación del centro vélico; designación de las principales piezas del aparejo.

2.º M. Le Piro, antiguo alumno de la Escuela Superior de Maestranza de Brest, registrador de la Marina en Nantes, que se propone desarrollar las cuestiones siguientes: Definición del buque; descripción de su armazón; estudios detallados y unión de las diferentes piezas; nociones sobre la determinación de las formas; trazado en la sala de galibos; confección de galibos y su determinación; formación de plantillas y líneas necesarias para la confección de las piezas hechas según los galibos; montaje y ensamblaje de las diferentes piezas; desarrollo de todas las partes del buque, pudiéndose desenvolver sin error sensible; nociones generales sobre ensambladuras y distribución de los remaches en los diferentes casos; ensamblajes estancos; igualdades de resistencia, etc.

Se espera que estos cursos determinen gran afección por parte de los distintos artes y oficios relacionados con la industria de la construcción naval privada.—X.

POLÍTICA

RUMBOS SUICIDAS

Que la política conservadora sigue rumbos suicidas, no hay más que verlo en las manifestaciones hechas por la mayoría parlamentaria al causante principal de los desquiciamientos de la situación actual.

Todo lo que el partido gobernante se aparte de la doctrina y del dogma emanado del ilustre asesinado en Santa Agueda, es alejarse también de los fines constitucionales que determinaron á raíz de la Restauración, el régimen vigente.

No se gobierna con palabras, sino con actos, y los del ídolo actual de esa mayoría inconsistente, han sido fatales para la libertad, para la Monarquía y para la Patria, que eran las tres idolatrías de D. Antonio Cánovas.

El Gobierno actual, que ya se tambalea, compuesto de medias cucharas como suele decirse, representa, sin embargo, mucho

mejor que el que le precedió, los intereses morales y materiales de las clases conservadoras; está más cerca del dogma histórico y tradicional del partido, que la corrección y audaz conjunción conservadora.

Será un mal cierto para la situación y para el régimen, que las intrigas de los confectionadores de esa conjunción prevalezcan; y revela muy poca gallardía retórica y aparatosa y teatralmente de la escena pública, para realizar en privado y en la sombra, asechanzas peligrosas.

El Gobierno está en poder de la mayoría, pero si los apoyos que se le ofrecieron solemnemente á raíz de la última crisis ó sea de su constitución y que á cada paso se están reiterando, sólo pasan de los labios; habrá que pensar y crear que las virtudes públicas de que alardean ciertos personajes, sólo son una pantalla ó un antifaz para encubrir sus alevezas tenebrosas.

De cualquier modo, si la situación de este Gobierno es mala, todavía es peor en la que la mayoría misma se coloca, porque arrebatando autoridad moral y material al Ministerio responsable, justifica cuanto en igual sentido se haga con el régimen, por la extrema izquierda parlamentaria.

Los tiempos no están nada seguros para arriesgarse locamente en este género de aventuras; y si el Gobierno, malo y todo como es, deficiente é incoloro como se presenta, muere por asfixia parlamentaria, no hay que esperar mejor final para los principios fundamentales en que se desenvuelve la acción conservadora.

Y si el sentido gubernamental falta en quienes tienen el deber y la responsabilidad de sostener el equilibrio constitucional, que no se quejen si por azares de la suerte se viene de improviso abajo todo el sistema.

La mayoría parlamentaria debe pensar que está suspendida sobre su cabeza, en forma de decreto de disolución, la espada de Damocles, y es bueno que se reconcentre en sí misma, antes de hacer el juego de los malabaristas de la conjunción, fracasados ya en su anterior exhibición y á los cuales el fallo inapelable de la opinión, ha condenado ya severamente.

FIEBRES

Lotería de Navidad.

Mientras los grandes hombres que dirigen los altos destinos del país pasan la pena negra para sacar á la nación del atolladero en que se encuentra, una gran parte, mejor se diría la inmensa mayoría de los españoles del montón empezán á concentrar todas sus ilusiones y esperanzas de mejoramiento en el premio gordo de la Lotería de Navidad.

Hay manifiestos aficionados á ese juego nacional que han estado ahorrando todo el año para adquirir ellos sólo un billete ó un décimo, según sus fuerzas, y no dar parte á nadie de lo que les toque muy persuadidos de que puede sorprenderles la fortuna, esa deidad caprichosa que se complace en repartir sus preciados dones sin ton ni son.

Y es de admirar que haya personas de reconocida discreción que sabiendo positivamente que es más fácil quedarse sin el fruto de sus ahorros más ó menos importantes, que atrapar al susodicho gordo no vacían, sin embargo, en tentar á la suerte sacrificando estóica y firmemente sus economías.

En esta tierra bendita de las ilusiones, nadie ahora para la realidad y son muy pocos los que mirando hacia adelante, se sacrifican para subsistir, por ejemplo, un seguro de vida, ó para realizar un acto de abnegación que redunde en beneficio ajeno, para sostener un asilo ó un manicomio, ó una escuela.

Pero, en cambio, para todo cuanto significa fantasía ó quimera como es la Lotería, no hay quien no esté propenso á sacrificarse y asombrado el caudal extraordinario que anualmente se derrocha para justificar esa insana codicia de riquezas soñadas que ha de venir precisamente por la suerte, ó sea llovizna del cielo.

Y pasan años y más años y la suerte burlándose de sus idolátras les vuelve la espalda pero no hay temor de que la incomoden con ella porque cuanto más desdenosa y esquiva se muestra con sus adoradores, más tercos y más insistentes se muestran en ofrecerle rendidamente sus homenajes.

Así se explica que se despachen tantos billetes talonarios de esos que voccean los vendedores callejeros con el expresivo y gráfico nombre de «para dar y tomar», se sobreentiende, «participación en la lotería de Navidad».

Ahora, justamente por este tiempo es cuando comienza la fiebre lotérica de Nochebuena, fiebre que á todos invade, chicos y grandes, altos y bajos, ricos y pobres, militares y paisanos, clérigos y seglares; jugando cada cual lo que puede, esto es, arriesgando todos un sacrificio mayor ó menor con la casi absoluta certeza de que han de sacar lo que el negro del sermón, ó sea la cabeza caliente y los pies fríos.

No hay voluntad ni decisión para unirse ante las incertidumbres del porvenir, concentrando energías y medios de acción; pero lo hay para echar al abismo tantos sacrificios individuales, que aunados para la realización de una obra colectiva, darían resultados maravillosos.

Suele decirse, que la lotería, es la esperanza de los desesperados, que quien juega mucho á ella es un loco, y el que no juega nada un tonto, pero es el caso que tiene el privilegio incomparable de sacar estérilmente todos los años del bolsillo de los españoles un río de oro que va á desembocar, sin beneficio de nadie, en el mar de los desencantados donde se pierde y difunde para siempre.

Sonadores de grandezas, necesitamos todos los años saturar la imaginación en las volupiedades de la Fortuna, que pasa rozando nuestras sienes con sus alas impalpables, riéndose de nuestra credulidad y llevándose el premio gordo fuera de los dominios españoles, á Portugal ó á Norte América, tal vez donde menos falta haga.

Abel Imart.

Inglaterra y el Transvaal

Las agencias telegráficas participan un

esta lo de grave agitación en el Transvaal que parece precursor de un nuevo y general alzamiento.

El disgusto cunde y en todo el Africa del Sur se perciben signos de malestar, de miseria y de ruina. Esa es la obra de Inglaterra, obra de exterminio, de odio implacable.

Los boers han cometido el delito enorme de amar su independencia, no se someten de buen grado al yugo británico, sino á la fuerza, y en cuanto pueden recobran su libertad de acción.

Los ingleses están preocupadísimos, pero no ceden. En el Transvaal y en el Orange, antes florecientes y prósperos no se advierte aquella febril actividad de las minas que era en otro tiempo lo más típico y característico de aquellas regiones.

La Gran Bretaña, con sus exclusivismos, sus codicias y sus impaciencias no ha hecho otra cosa que matar la gallina de los huevos de oro; porque las minas del Transvaal, ricas y plétóricas del preciado metal están paralizadas en su mayor parte.

El Gobierno inglés no ha cumplido una sola de sus ofertas, ha faltado á los compromisos adquiridos cuando se hizo la paz; no ha dado libertades ni dinero y los boers que sólo por la presión de las circunstancias se podían conformar á la tiranía británica, están ya nuevamente resueltos á todo antes de permanecer en un estado de envilecimiento moral y material que no puede mejorarse por la resignación.

Si vuelven á guerrear contra sus opresores tendrá justificación su actitud belicosa, puesto que no se han cumplido por Inglaterra las estipulaciones de la paz; y si el vencedor falta á sus compromisos ¿por qué han de mantener los suyos los vencidos?

Estos carecen de todo, no tienen elementos para guerrear, pero en sus atribulados corazones está vivo y ardiente el sentimiento de libertad é independencia.

Por otra parte, la soberbia Albión está muy lejos de encontrarse en la situación brillante en que estaba al comenzar la anterior guerra sudáfrica. Ahora le sería difícil una movilización militar; los problemas interiores y exteriores de la política británica, están muy embrollados.

Los rumbos de esa política fundada principalmente en el aspecto comercial, son ahora opuestos á como eran antes; el proteccionismo propio de las naciones débiles aparece como aspiración salvadora de la vitalidad inglesa, y aquel arrogante libre cambio que determinó la incommensurable prosperidad británica, va de capa caída.

Vigías de Semáforos

Es sin duda alguna el Cuerpo más pequeño de la Armada, pues sólo consta de 29 vigías: 13 primeros y 16 segundos, y á pesar del número tan limitado de que se compone, también es uno de los tantos que sufre amortización, á causa de no haber tenido en cuenta por parte de quien debía saberlo, lo exiguo que es el Cuerpo, por cuya razón, está la única escala, ó sea los segundos vigías, en completa paralización, y decimos la única, porque la de primeros vigías está muriendo por consunción, esperando la creación de las plazas de Mayores.

Triste es en verdad el olvido que se les tiene por parte del Sr. Ministro de Marina, que calificaremos de paralipsis, sin tener siquiera una Ley que les ampare para optar á los derechos pasivos como todos los demás Cuerpos del Estado, que como tal les corresponde.

Estéril resulta para los Vigías de Semáforos, el título ó nombramiento de Piloto de la Marina mercante que aportaron para poder ingresar en el citado Cuerpo, requisito indispensable que se les ha exigido para poder tomar parte en las oposiciones.

Como Cuerpo permanente el de Vigías de Semáforos, carecen de derechos como todos los demás de la Armada, pero en cambio, se les exigen deberes que no guardan ninguna relación con sus modestos sueldos, pues, mientras unos gozan de las plazas de Mayores, con unos sueldos que les permiten vivir con más desahogo, á los vigías se les escatima toda mejora, teniendo los relajados al olvido.

Concedeseles desde luego los derechos pasivos con arreglo á la Ley de 2 de Julio de 1895; redáctase un Reglamento, del que carecen; amplíense las plazas, creando las clases de Mayores; exímeseles de las amortizaciones, y por último, complétase el plan de Semáforos, según Real orden de 9 de Julio de 1880, imitando así, en parte, á las naciones que, como Italia, después de tener menos litoral, cuenta 61 Semáforos. España tiene en la Península, Canarias y Baleares solamente 12; para completar su plan, le faltan cinco.

No dudamos que el Sr. Cobián tendrá en cuenta nuestras justas peticiones y las tomará en consideración, pues hay que tener presente que los Semáforos reportan gran utilidad al comercio en general, y á todos los que se dedican á las rudas faenas del mar, al ocurrir algún naufragio á la vista de los Semáforos, prestando un buen servicio á la humanidad. Son los vigías de Semáforos, los centinelas avanzados del litoral, donde la más pequeña novedad que ocurra, puedan dar cuenta por telégrafo á la autoridad competente, por cuyo motivo, no debe olvidarse el papel secundario de los Semáforos para las fortificaciones en nuestras costas, las cuales pueden estar unidas por teléfono y dar cuenta de cualquier novedad que ocurra á la vista, ó noticia que se haya recibido por telégrafo en el Semáforo.

Al propio tiempo, suplicamos al señor

Ministro de Marina, estudie un nuevo y extenso plan de Semáforos en el litoral de la Península é islas adyacentes, ampliando así el del año 1880, el cual es bastante limitado por cierto, quedando así el servicio Semáforico compensado algo más, con respecto al de las demás naciones, que se han adherido á esta clase de servicio.

MARINOS ILUSTRES

El Teniente General

D. Manuel González Guiral y de la Plaza.

1729 á 1799

Nació en la ciudad de Cádiz en el mes de Marzo de 1729, fueron sus padres D. Diego y Doña Ana de la Plaza, y aficionado á las emociones del mar, sentó plaza como Guardia-marina en el Departamento de Cádiz el 5 de Julio de 1749, dando principio á la larga serie de honrosos y buenos servicios que prestó.

Los empleos los obtuvo paso á paso en las fechas y por el orden siguiente:

Ascendió á Alférez de fragata, el 28 de Octubre de 1751; á Alférez de navío, el 4 de Octubre de 1752; á Teniente de fragata, el 18 de Marzo de 1759; á Teniente de navío, el 13 de Julio de 1760; á Capitán de fragata, el 15 de Enero de 1763; á Capitán de navío, el 21 de Abril de 1774; á Brigadier, el 12 de Diciembre de 1782; á Jefe de Escuadra, el 8 de Diciembre de 1789, y á Teniente General, el 4 de Octubre de 1795.

Navegó de subalterno y mandando buques por el Océano, el Mediterráneo y ambas Américas; se halló en varios combates contra los buques de las potencias berberiscas; estuvo en la expedición de Argel, en 1795, y en el combate de la Escuela combinada, del mando de D. Luis de Córdoba, contra la inglesa del Almirante Howe en la desembocadura del Estrecho de Gibraltar, hechos navales que ya hemos descrito muchas veces y en los que demostró su bravura y arrojo.

Fué Capitán de bandera del Teniente General D. Miguel Gastón y Subinspector de los batallones de Marina en el Departamento de Cartagena.

Nombrado Presidente de la Real Audiencia y casa de Contratación de Indias y que residía en Cádiz, y que estaba vacante por fallecimiento de D. Francisco Manjón en el año de 1788, fué el último Presidente por haberse extinguido este superior Tribunal por Real decreto de 18 de Junio de 1790 y se quedó solo del Consulado y con el Juzgado de Alzadas y arribadas que se le conservó por el mismo decreto.

Sus importantes servicios y los de las distintas campañas en que se halló y que no reseñaremos, le hicieron digno de tan elevado puesto en la Real Armada y de otras gracias que alcanzó así como la de pertenecer al Consejo Real y su nombramiento de Caballero pensionado en el Orden de Carlos III. Reunido las mayores condiciones por su constante celo en el bien público, sus méritos y actividad, sus profundos conocimientos aplicados siempre á la recta administración de justicia, hicieron muy sentido su fallecimiento acaecido el día 20 de Septiembre de 1799, á los sesenta y nueve años y nueve meses de edad, y se le enterró con los honores correspondientes á su elevada clase y alto rango en la Iglesia del hospital de Cádiz que era entonces la Castrense.

Es digno de figurar en esta colección de marinos ilustres por haber sido un General de mérito, que alcanzó un buen concepto entre los de su clase del Cuerpo General de la Armada y por haber desempeñado durante muchos años el cargo de Presidente de la Contratación de Indias, que fué seguramente lo que le dio fama, pues allí se distinguió por los muchos y buenos servicios que hubo de prestar al país y á la Marina de guerra, según sus biógrafos.

Respecto á los servicios guerreros y marítimos, no hay duda que prestó también muchos, como los demás Generales y marinos de todas las graduaciones que sirvieron por este período de nuestra historia, haciendo el curso contra los moros, como dijimos.

Manuel Diaz y Rodriguez.

Madrid 11 de Noviembre de 1903.

NOTA.—El artículo publicado ayer de la *Historia de la Marina de guerra*, estaba señalado con el número XII, que se omitió, sin duda por error de cajas; mañana publicaremos el XIII, que es el que corresponde.

El Congreso de navieros

Sesión de clausura

La importante Asamblea de los navieros españoles celebró ayer su sesión de clausura en la cual quedaron aprobadas las conclusiones relativas á los acuerdos adoptados en las anteriores sesiones de que ya hemos dado cuenta.

También quedaron aprobadas las bases para la organización de la Asociación general de navieros españoles, que se constituye con la federación de todas las Asociaciones locales de los distintos puertos de la Península.

Quedó nombrada la Junta directiva de la Asociación para este año, la que formarán los señores conde de Rodas, D. Tomás de Ibarra, D. Ramón de la Sota, D. Manuel Elzaguirre, don Marcelino Suárez, D. Manuel Aguirre y D. Santiago del Portillo.

Se acordó que el año próximo se reúna la Asamblea de navieros en Bilbao á mediados del mes de Mayo.

Se concede al competente naviero D. Luis Palomo la representación de la Asamblea, para que informe ante la Comisión del Congreso que ha de dar dictamen en el proyecto del Ministerio de Hacienda, sobre protección á la Marina mercante; sosteniendo las conclusiones del

Congreso y las observaciones de detalle que considero del verdadero interés para tan importante clase mercantil.

La Mesa quedó encargada de visitar al Ministro de Hacienda y de entregarle personalmente las conclusiones del Congreso.

Se acordó hacer constar en acta el reconocimiento que los navieros españoles tienen a la Liga Marítima Española y al Fomento Naval, por sus excelentes iniciativas en favor de la Marina mercante.

También se acordó que se dieran oficialmente las más expresivas gracias a la Liga de Sociedades anónimas, por haber facilitado a los navieros su domicilio, ofreciéndoles con la mayor generosidad toda clase de auxilios para la celebración del Congreso.

A las deliberaciones del Congreso reunido bajo la presidencia del Sr. Conde de Rodas, Presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao, han asistido los siguientes armadores de España:

Sota y Azuay, Compañía Bilbaína de Navegación del vapor Berria, Marítima Rodas, Marítima Unión, Línea de vapores Sorra, Compañía La Flecha, Navegación Olarzáiz, Cantábrica de Navegación, Navegación Hat, Naviera Baschs, Algoría de Navegación, Navegación Internacional, Carbones Asturianos, Portillo, Ibáñez y Compañía, Compañía Anónima de Navegación, Naviera Aurrera, Naviera Uriarte, Marítima La Actividad, Naviera La Blanca, vapor Mendibarra, Naviera Vascongada, Marítima Vizcaya, Ibarra y Compañía, Empresa de vapores Vinuesa, Rodríguez Serra, Trasatlántica Valentín González y Compañía Mir, Robert, Carreras, Cartagenera de Navegación, Marcellino Suárez, Gallega de Navegación, Noroeste de Navegación, Marítima de Barcelona, La Bética, Isla Marítima, Sevillana de Navegación, Avislona de Navegación, Vasco-Gaditana, Antonio Millán, Polch y Compañía, Valenciana de Navegación, La Roda Hermanos, Larrinaga y Compañía, Tintoré y Compañía, Asociación de Navieros de Barcelona, Compañía Gaditana de los vapores Pedro Luis, Lacabe y José de Aramburu, Vasco Asturiana, Navegación e Industria, Sociedad Anónima La Marina, Vasco Cantábrica, Santanderina de Navegación, Montañesa de Navegación del vapor Estes.

ORIGEN DE LAS AURORAS BOREALES

SEGÚN

Camilo Flammarion

La mayor parte de los que hoy día forman la Sociedad Astronómica de Francia se han reunido para estudiar el fenómeno magnético que bajo la forma de una magnífica Aurora Boreal, se desarrolló el día 31 de Octubre. En esta reunión los sabios franceses discutieron ampliamente acerca del reciente fenómeno. El ilustre Camilo Flammarion resumió los hechos análogos ocurridos durante ciento veinticinco años, para probar que el origen de estos fenómenos magnéticos reside en la acción solar. Citó 118 nombres de los astrónomos y sabios que le han servido para deducir esta teoría, cuyos fundamentos tiene por ciertos, y aunque algunos de los detalles no tengan todavía explicación es indudable que se abre un inmenso campo en el futuro para el progreso de la ciencia meteorológica.

M. Bordenlongue, jefe de las líneas telegráficas, señaló dos importantes hechos, los cuales completan la lista de los inesperados descubrimientos originados por el fenómeno eléctrico del mes pasado.

Todos los cables de Europa a Terranova, dejaron totalmente de funcionar. Uno de ellos que estaba en mal estado fué completamente destruido por las corrientes telúricas y solamente el de la línea francesa desde Brest a New-York, transmitió mensajes con la acostumbrada regularidad. Esta inmunidad, seguramente no se debe a la construcción de esta línea sino que se sabe existen enormes masas de hierro en el fondo del mar, en las proximidades de Terranova. Estos centros magnéticos están influenciados por las descargas eléctricas del sol y este magnetismo, que no es constante, será probablemente oscilatorio, originando la formación de corrientes inductivas, las cuales corren a lo largo de las líneas. Entre las causas de perturbación y desórdenes en el funcionamiento de las líneas telegráficas el día 31 de Octubre, los sabios colocan las corrientes telúricas y el problema queda planteado para su resolución descubriendo cuáles son estas corrientes y su modo de actuar.

Todos los días y en cualquier instante las líneas telegráficas son atravesadas por corrientes telúricas que se suman a las corrientes eléctricas, sin ser posible encontrar su origen. Si como generalmente se supone, las corrientes eléctricas tienen una especial forma de vibración, las telúricas las tienen a su vez en forma parecida a las del telégrafo sin hilos. Estas corrientes telúricas son generalmente muy débiles para influenciar los aparatos telegráficos, pero llegan a ser muy poderosas como ha ocurrido en el presente caso ampliando su acción a la aurora boreal, origen de esta discusión científica, llegando a una interrupción tan completa en las líneas telegráficas como la última observada el 31 de Octubre último. Sin embargo, no es solamente en el telégrafo en donde la aurora boreal ejerce su influencia. Las agujas

magnéticas (brújulas) de los barcos sabemos que muy a menudo experimentan variaciones muy peligrosas, llegando a veces hasta invertir sus polos por la influencia de estos fenómenos; fluctuando estas variaciones en más ó menos a medida que se aproxima ó se aleja el aparato de la aurora boreal. Las corrientes telúricas que afectan al telégrafo sin hilos parecen acompañar exactamente en sus variaciones de intensidad a la aparición y gradual terminación de dicho fenómeno magnético, y en algunas auroras llegan a producir tan poderosas corrientes telúricas que causan desperfectos en los aparatos de telegrafía sin hilos, desperfectos que felizmente nunca son de gran consideración.

El origen de las Auroras Boreales todavía no ha sido hallado científicamente. Biot opina que es debido a los efectos de erupciones volcánicas; Arago y Matteucci lo suponen originado en efectos del magnetismo terrestre. Mr. Hayton, Jefe del camino de hierro del Noroeste, fué el primero que notó los desórdenes causados por la Aurora Boreal trabajando con el telégrafo, y M. de Rive hizo constar sus experiencias de descargas eléctricas por medio de pequeñas Auroras artificiales. Sin embargo, el gran problema sobre el origen de estos fenómenos queda, en fin, para que lo resuelvan los astrónomos y sabios a pesar de las manifestaciones más arriba expuestas. No se debe olvidar que los desórdenes electro magnéticos son las únicas manifestaciones de este género de fenómenos, sino que se ha visto que la corteza terrestre también sufre los efectos, notándose en las tierras hendiduras más ó menos profundas, según sea la intensidad del fenómeno. Pero de todos modos solo se puede decir hasta ahora, como Camilo Flammarion asegura, que este fenómeno es de origen solar.

CHOQUE DE TRANVÍAS

Seguían a la orden del día los accidentes y desgracias ocasionados por los tranvías eléctricos.

Ayer mañana ocurrió un choque entre dos camiones, que aunque ha tenido resultados muy lamentables, los podía haber tenido mucho más funestos.

De la calle de Cedaceros salió, con dirección a la fuente de Neptuno, por la Carrera de San Jerónimo, el eléctrico núm. 35, cuando al doblar la curva comenzó a patinar sobre los rails, que se hallaban mojados por reciente riego, emprendiendo vertiginoso descendimiento por la pendiente, sin que de nada sirviesen los esfuerzos que con el torno hacían el conductor y un aprendiz ó practicante que con él se hallaba en la plataforma delantera.

La velocidad cada vez iba aumentando, hasta que al llegar el tranvía por frente de la calle del Marqués de Cubas, alcanzando al camión número 15, chocó violentamente con él, destruyéndose por completo ambos coches.

Los viajeros, que eran numerosos, comenzaron a proferir ayes de dolor y espanto, desmayándose a consecuencia del susto y la conmoción algunas señoras.

De ellos resultaron heridos seis. D. Leoncio Laredo, Abogado, de enureta y ocho años, con contusiones y lesiones en la cabeza y ambas manos.

Cipriano Delgado, cobrador del eléctrico 15, con contusiones en las piernas.

Ricardo Sala, conductor del 35, contusiones en el brazo y pierna derecha.

Ricardo Páramo, contusiones en la cara.

Y la niña de trece años María Rodríguez, con diferentes contusiones de segundo grado y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Los heridos citados y otros fueron conducidos a la Casa de Socorro, mientras los empleados de la Empresa se apresuraban a hacer el despejo de la línea interrumpida, lo que impidió justamente el Capitán Delegado Sr. Villagarcía hasta que llegó el Juzgado de guardia, que decretó la detención preventiva de ambos conductores.

Teatros.

Ha comenzado con animación extraordinaria la renovación del abono, que seguramente será muy nutrido en la próxima temporada.

La contaduría está recibiendo numerosos encargos para nuevos abonos, que empezarán a inscribirse el 21 del corriente mes.

Comprometidos desde el año anterior todos los palcos al turno segundo, muchas damas de las más distinguidas de nuestra aristocracia han decidido reunirse en el primero y tienen ya pedidos palcos para el mismo.

Puede asegurarse que la sala del Real ofrecerá a diario en la temporada próxima el aspecto brillantísimo de sus mejores épocas de lujo y esplendor.

Cada noche obtiene mayor éxito el drama lírico *Raimundo Lullio*. Los autores Sres. Dicenta y Villa, salen al proscenio todas las noches ante los aplausos y ovaciones.

Dentro de dos ó tres días tomarán parte en la

obra las señoritas Estrella Gil é Inés Caballero y el Sr. Pastor.

Princesa. Mañana cuarto viernes benéfico de la temporada, se pondrá en escena la aplaudidísima comedia en tres actos de Ceferson Palencia, *Cariños que matan*, obra que siempre que se representa obtiene gran éxito, no solo por sus bellezas literarias, sino también por su tendecia en extremo moralizadora.

El abono para las tres funciones que en los días 20, 21 y 22 del presente mes ha de dar el célebre actor francés Coquelin (amé) ha quedado ya abierto en Contaduría a las horas de costumbre.

Comedia. Mañana última representación en día de moda de la preciosa comedia, en tres actos, titulada *El secreto de Polichinela*, obra en que tanto sobresale la labor artística de las señoras Pino, Alvorá y Bremón y de los Sres. Balaguer, Tallavi y niño Sala.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Procedente de Cádiz ha llegado a este puerto el vapor *Cataluña* de la Compañía Trasatlántica.

Fallecimiento.

El almirante Beardslee, ha fallecido.

Situación crítica.

Un despacho de Santo Domingo, sin fecha, dice que negándose el gobierno a capitular, los revolucionarios le han advertido su propósito de bombardear la ciudad.

Extragos del bombardeo.

Un despacho de Santo Domingo, fecha de ayer, dice que continuaba el bombardeo. Las granadas caían en la ciudad.

Extragos de una epidemia.

Durante la semana última, según parte oficial la epidemia ocasionó 23 defunciones. Se han señalado 66 invasiones nuevas y están actualmente en tratamiento 136 enfermos.

Mejoría del Emperador.

El boletín facultativo de hoy dice que el Emperador mejora y que la herida empieza a cicatrizarse.

Las Potencias y Turquía.

Los Embajadores de Rusia y de Austria-Hungría han vuelto a insistir cerca de la Sublime Puerta para la aceptación de su Nota de 22 de Octubre.

Loubet a Roma.

El viaje del Presidente Sr. Loubet a Roma se verificará seguramente alrededor de las próximas Pascuas.

En las Cámaras francesas.

El Sr. Lasies se lamenta de que un falsificador haya puesto su firma en un imaginario llamamiento al partido realista nacional, que aparece hecho en nombre del General Robón.

Manifestaciones tumultuosas.

Según despachos de Colombia, anoche numerosos grupos de gente del pueblo recorría las calles gritando: ¡Abajo el Presidente Marroquín!

Washington 12.

Se levantó el telón, y al principio de la representación el público, aunque poco inteligente, se mostró bastante reservado. Llegó la salida a *Miau*, y como tenía que empezar entre bastidores, el público, al oír aquella voz tan bien timbrada, antes de ver a la artista prorumpió en aplausos, que se generalizaron al presentarse ella en escena. El triunfo de *Miau* fué completo.

Los frailes de Filipinas.

Según informes recibidos de Manila se cree que antes del 23 de Diciembre próximo, fecha en que estará de regreso el Gobernador de Filipinas, habrá quedado resuelta la cuestión relativa a los bienes inmuebles de la propiedad de los frailes españoles en aquel Archipiélago.

La fiebre amarilla.

La fiebre amarilla continúa haciendo grandes extragos en Texas. De 733 casos registrados han fallecido 70 atacados.

Acuerdo prudente.

Los periódicos de hoy publican un despacho de Washington diciendo que el Consejo de Ministros en su reunión de ayer ha acordado ordenar a los Comandantes de los buques de guerra que se encuentran en aguas colombianas emplear todos los medios de persuasión, a fin de evitar el desembarco de tropas colombianas en Panamá.

Estudiantes revoltosos.

Un telegrama de Tomsk (Siberia), dice que numerosos estudiantes que asistían a un espectáculo público trataron de promover un motín; pero la oportuna intervención de la policía impidió que se realizara, deteniendo a 150 de los agitadores.

Cuento

MIAU

En una compañía de opereta, de aquellas compañías cuyo teatro era una tienda de campaña, había una soprano que, por su diminuto cuerpo parecía una gatita. Sus compañeros de arte la dieron el apodo de *Miau*, que ella no desdenó. Le bastaba a ella ver a su padre contento, y cosechar numerosos aplausos en todas las poblaciones en que se levantaba el circo-teatro, para no enfadarse por semejante dictado. Yo no se lo quitaré.

El padre de *Miau* era el primer violín de la orquesta, y coempresario. Con ese doble motivo el pobre viejecito no se cansaba de alentar a su hija, haciéndola entrar un brillantísimo porvenir artístico.

—Menos que tú, le decía algunas veces, eran esas grandes cantantes que ganan sueldos fabulosos en París, Viena, San Petersburgo y otros grandes teatros de Europa. No lo dudes, hija mía, he de acompañarte, no de primer violín, como ahora, pero desde la orquesta en algunos de los grandes teatros de nuestra Italia, ó tal vez del extranjero. ¡Dios sabe!

Y *Miau*, con los ojos bañados de lágrimas, cubría de besos a su padre, y cada día trataba de hacer nuevos progresos en sus estudios, para agradarle más.

Llegó un día la compañía ambulante a la populosa ciudad de X..., y el padre de *Miau* se le ocurrió la idea de indicar al primer empresario, de fijar la tienda en uno de los suburbios. Aquí hay público para todos, le dijo, y puede ser que tengamos una buena acogida y un excelente resultado.

Accedió el empresario; se escogió el sitio, se preparó el teatro y se fijaron los carteles anunciando la función.

El principal objeto del padre de *Miau* no era la ganancia de unos cuantos francos, sino el porvenir de su hija.

—Abuí, le decía a ella por la tarde, debes procurar excederte. No olvides en tus arias esos trinos tan delicados que sacas de tu garganta. Ven, hija mía, vamos a ensayarlos. Tu porvenir puede tener aquí su primer día.

Tomó su violín, y al terminar el ensayo, se levantó y abrazó con grandísima efusión a su hija.

Llegada la noche, el público invadió los alrededores del circo-teatro. Muchos entraron y la taquilla dió un resultado satisfactorio.

Se levantó el telón, y al principio de la representación el público, aunque poco inteligente, se mostró bastante reservado. Llegó la salida a *Miau*, y como tenía que empezar entre bastidores, el público, al oír aquella voz tan bien timbrada, antes de ver a la artista prorumpió en aplausos, que se generalizaron al presentarse ella en escena. El triunfo de *Miau* fué completo.

Al día siguiente algunos periodistas que atraídos por la curiosidad, habían asistido

á la representación, llegaron al extremo de establecer comparaciones entre las principales cantantes del gran teatro y la *Miau* del circo, insinuando que ésta era preferible.

Desde la tarde del segundo día la venta de localidades fué continua, y á la hora de comenzar la representación, todas estaban vendidas. El empresario, frotándose las manos, le decía al padre de *Miau*:

—Ha tenido usted una idea felicísima. Si esto continúa así, saldremos de esta ciudad más ricos que Creso.

Y el pobre viejo se reía. Había leído los periódicos, y se los había dado a leer á su hija. La estrella de *Miau* empezaba á despatarrar sus fulgores; por eso le halagaban tanto las palabras del empresario.

Había en la ciudad otro teatro que, á la sazón, estaba cerrado. En vista de lo que decían los periódicos, se atrevió el empresario á tratar de su ajuste, y la compañía fué trasladada al centro de la población.

Antes de la hora de comenzar la función, casi todos los palcos y lunetas estaban vendidos. El público era escogido. *Miau* alcanzó un espléndido triunfo. El escenario quedó cubierto de flores, recibiendo ella además, presentes de valor de parte de las damas allí presentes.

Al día siguiente el padre de *Miau* fué acometido por la fiebre. Llamó ella al Médico; éste le recetó, pero la fiebre no cedía. Llegó la tarde; el enfermo no mejoraba, y ¡burlas de la suerte! en el teatro no quedaba una localidad que vender.

A la hora de ir al teatro el pobre viejo estaba delirando, y deliraba con *Miau*. Esta, llena de lágrimas los ojos, le hablaba, le acariciaba; pero todo era inútil. De pronto eye tocar á la puerta; acude; abre. —La están esperando á usted para emprender la representación, le dice el enviado del empresario.

—¡Mi padre está enfermo; contestó ella. —Su padre de usted no hace falta—replica el otro.—Venga usted conmigo. Es la orden que tengo.

Y *Miau* retorciéndose las manos expuso cuantas razones su amor filial pudo sugerirle. Todo fué inútil; tuvo que ir al teatro y abandonar á su enfermo.

Llegó la hora de su salida. Aquella garganta que, noches antes, había hecho las delicias del público, estaba completamente cerrada. Las notas salían como silbidos ó como lamentos. Al entrar temblando y llorando en escena, vé al empresario que la mira con ojos de demonio. En cambio, en la orquesta no vé al anciano del violín que le daba la nota. El sitio estaba vacío.

Miau cae de rodillas; en vez de cantar, levanta las manos en actitud suplicante; pero el público, aquel público que había resultado á colmarla de honores, prorrumpe en silbidos y cubre el escenario de una infinidad de objetos, á cual más despreciable. *Miau* se desmaya; la retiran y cae el telón. El escándalo y los disgustos no tuvieron límites.

Al día siguiente, una parte de la prensa la que no había oído á *Miau*, vociferaba llamando la atención de las autoridades, para que castigase á los saltimbanquis que habían engañado al público. En cambio, los que sabían lo que valía, como artista, aquel cuerpecito diminuto, explicaban, con suma claridad y profusión de datos, el motivo del fracaso de la noche anterior. Estos vencieron.

Repuesto de su enfermedad, volvió el padre de *Miau* á ocupar su puesto de primer violín en la orquesta, y los cartelones anunciaron la reparación de *Miau* en la misma obra que le había valido tantos triunfos y tanta amargura.

El público sensato comprendió que le debía á lo joven artista una manifestación de desagravio, y aquella noche pareció que se había dado cita en el teatro de la opereta. Todas las localidades fueron vendidas. Las damas y los caballeros llenaban los palcos. Los aplausos y las flores no cesaron.

Por su parte *Miau* no defraudó las esperanzas de un público tan cariñoso, porque pudo decirse que se excedió á sí mismo. No era una mortal, sino un serafín que, desde el escenario, deleitaba al público con sus notas argentinas.

Y no podía ser de otra manera. ¡En la orquesta, *Miau* veía otra vez á su viejecito que, con su violín, le daba la nota!

A. B. de Angeli.

á la r- presentación, llegaron al extremo de establecer comparaciones entre las principales cantantes del gran teatro y la *Miau* del circo, insinuando que ésta era preferible.

Desde la tarde del segundo día la venta de localidades fué continua, y á la hora de comenzar la representación, todas estaban vendidas. El empresario, frotándose las manos, le decía al padre de *Miau*:

—Ha tenido usted una idea felicísima. Si esto continúa así, saldremos de esta ciudad más ricos que Creso.

Y el pobre viejo se reía. Había leído los periódicos, y se los había dado a leer á su hija. La estrella de *Miau* empezaba á despatarrar sus fulgores; por eso le halagaban tanto las palabras del empresario.

Había en la ciudad otro teatro que, á la sazón, estaba cerrado. En vista de lo que decían los periódicos, se atrevió el empresario á tratar de su ajuste, y la compañía fué trasladada al centro de la población.

Antes de la hora de comenzar la función, casi todos los palcos y lunetas estaban vendidos. El público era escogido. *Miau* alcanzó un espléndido triunfo. El escenario quedó cubierto de flores, recibiendo ella además, presentes de valor de parte de las damas allí presentes.

Al día siguiente el padre de *Miau* fué acometido por la fiebre. Llamó ella al Médico; éste le recetó, pero la fiebre no cedía. Llegó la tarde; el enfermo no mejoraba, y ¡burlas de la suerte! en el teatro no quedaba una localidad que vender.

A la hora de ir al teatro el pobre viejo estaba delirando, y deliraba con *Miau*. Esta, llena de lágrimas los ojos, le hablaba, le acariciaba; pero todo era inútil. De pronto eye tocar á la puerta; acude; abre. —La están esperando á usted para emprender la representación, le dice el enviado del empresario.

—¡Mi padre está enfermo; contestó ella. —Su padre de usted no hace falta—replica el otro.—Venga usted conmigo. Es la orden que tengo.

Y *Miau* retorciéndose las manos expuso cuantas razones su amor filial pudo sugerirle. Todo fué inútil; tuvo que ir al teatro y abandonar á su enfermo.

Llegó la hora de su salida. Aquella garganta que, noches antes, había hecho las delicias del público, estaba completamente cerrada. Las notas salían como silbidos ó como lamentos. Al entrar temblando y llorando en escena, vé al empresario que la mira con ojos de demonio. En cambio, en la orquesta no vé al anciano del violín que le daba la nota. El sitio estaba vacío.

Miau cae de rodillas; en vez de cantar, levanta las manos en actitud suplicante; pero el público, aquel público que había resultado á colmarla de honores, prorrumpe en silbidos y cubre el escenario de una infinidad de objetos, á cual más despreciable. *Miau* se desmaya; la retiran y cae el telón. El escándalo y los disgustos no tuvieron límites.

Al día siguiente, una parte de la prensa la que no había oído á *Miau*, vociferaba llamando la atención de las autoridades, para que castigase á los saltimbanquis que habían engañado al público. En cambio, los que sabían lo que valía, como artista, aquel cuerpecito diminuto, explicaban, con suma claridad y profusión de datos, el motivo del fracaso de la noche anterior. Estos vencieron.

Repuesto de su enfermedad, volvió el padre de *Miau* á ocupar su puesto de primer violín en la orquesta, y los cartelones anunciaron la reparación de *Miau* en la misma obra que le había valido tantos triunfos y tanta amargura.

El público sensato comprendió que le debía á lo joven artista una manifestación de desagravio, y aquella noche pareció que se había dado cita en el teatro de la opereta. Todas las localidades fueron vendidas. Las damas y los caballeros llenaban los palcos. Los aplausos y las flores no cesaron.

Por su parte *Miau* no defraudó las esperanzas de un público tan cariñoso, porque pudo decirse que se excedió á sí mismo. No era una mortal, sino un serafín que, desde el escenario, deleitaba al público con sus notas argentinas.

Y no podía ser de otra manera. ¡En la orquesta, *Miau* veía otra vez á su viejecito que, con su violín, le daba la nota!

A. B. de Angeli.

70 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA."

EL BUQUE FANTASMA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

peligros y azares de la vida del mar. Si todo concluye con la muerte ¿para qué tantos afanes sin fruto y tantos trabajos inútiles?

Todos hemos de morir, pero cuán pocos terminarán su existencia con la santa satisfacción de haber arrancao lo de las garras de Satanás al autor de sus días.

Vuelvo á decir á usted, Felipe, que le envío su suerte.

Habla y piensa usted como Amina. Mi esposa tiene un alma tan ardiente y apasionada que hasta ha querido mezclarse con seres del otro mundo y sostener inteligencias con los espíritus de los muertos.

—¿Y qué tiene eso de particular? replicó Krantz. Hay acontecimientos en la vida, ó

mejor dicho relacionados con mi familia que me han convencido mucho tiempo há de que eso que intentaba Amina, no solamente es posible sino lícito.

Lo que acaba usted de decirme confirma aun más mi creencia.

—¿Es posible, Krantz?

—Y tanto, pero no hablemos más de ello; la noche se acerca y debemos poner nuestra pequeña embarcación en seguridad; he allí una pequeña ensenada que parece hecha para el objeto.

Por la mañana se levantó una fuerte brisa que enrespó tanto las olas que era imposible embarcarse en la almadía, antes al contrario, tuvieron que sacarla fuera del agua, para que no la destrozara la furia del mar.

Felipe pensaba solo en Amina y al ver las irritadas olas chocar unas contra otras coronándose de espuma, dijo:—Océano, ¿tienes en tu seno á mi desdichada esposa? Si es así, devuélbeme su cadáver. ¿Qué es aquello? añadió, señalando un objeto lejano en el horizonte.

—La vela de un pequeño buque, de esta ó la otra clase, replicó Krantz; y parece que se dirige hacia nosotros para ampararse en el mismo sitio que hemos elegido.

—Tiene usted razón; es en efecto la vela de un barco, de una de esas ligeras piraguas.

Mírela usted como salta sobre la superficie del agua, cual un ave marina que sólo

la rozara con sus alas. En la apariencia está llena de hombres.

La piragua se acercaba rápidamente y pronto encalló su quilla en la arena de la playa. Sus tripulantes arriaron la vela y en un instante la sacaron del mar.

—Toda resistencia es inútil, mientras no nos ataquen, observó Felipe. No tardaremos mucho tiempo en saber á qué atenernos.

Los de la piragua no vieron á nuestros amigos hasta que bararon el buque.

Entonces tres de ellos se dirigieron hacia nuestros amigos armados de largas lanzas, pero evidentemente sin intenciones hostiles.

Uno de los recién llegados le preguntó en portugués que quiénes eran,

—Somos holandeses, contestó Felipe.

—¿Pertenece usted á la tripulación del buque que naufragó recientemente en estas islas?

—Sí, señor.

—Nada tienen entonces que temer. Son ustedes enemigos de los portugueses y nosotros también lo somos.

Pertenece usted á la isla de Ternate y nuestro rey está en guerra con esos canallas.

¿Dónde se encuentran los demás naufragos? ¿En qué isla?

—Todos han perecido, replicó Felipe.

—¿Tendrían ustedes la bondad de decirme si han tropezado con una almadía que con-

duce á una mujer abandonada, ó si han oído hablar de ella?

—Tenemos entendido que una mujer ha sido efectivamente recogida en la costa de la isla de Tidor y llevada á la factoría portuguesa en la suposición de que ella pertenecía á dicha nacionalidad.

—Gracias á Dios que se ha salvado, gritó Felipe. ¿Dicen ustedes que en la isla de Tidor?

Centro del Ejército y de la Armada.

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES.

El viernes 13 del actual á las nueve y media de la noche dará una conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada, el distinguido Comandante de Infantería, D. Luis Bermúdez de Castro, que disertará sobre el tema: «Preparación y servicios para el combate».

Ayer explicó el Farmacéutico I.º D. José Ubea Correal, sobre «La alimentación en el Ejército». Trató de la naturaleza de los alimentos, de las sustancias albuminóideas, de los hidratos de carbono y materias grasas, y por último, de agua y sales minerales, haciendo á cada uno de estos puntos objeto de un interesante estudio, que fué escuchado con gran atención y muy aplaudido por el numeroso auditorio.

LAS CORTES SENADO

Sesión del 12 de Noviembre.

Da principio la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, y con ocho Senadores en los escaños.

En el banco azul los Sres. Santos Guzmán y González Besada. Apruébese el acta de la sesión de ayer. El Obispo de Burgo de Osma vuelve á ocuparse de lo que consignó su protesta. Censura á las autoridades de dichas localidades por no haber impedido que los alocinados profanaran las imágenes sagradas, y cometieran atropellos contra los católicos.

Le contesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lamentándose de los indicados sucesos y defendiendo á las autoridades, las cuales, asegura, obraron con toda la previsión y toda la prudencia que puede pedirse en tales casos.

Rectifica el Obispo de Burgo de Osma. El Obispo de Guadix dirige varios ruegos al Ministro de Instrucción Pública. Pide la derogación de las últimas disposiciones dictadas sobre la enseñanza, porque ellos—dice—han venido á suprimir la libertad de enseñanza. Combate la práctica de la enseñanza en las Escuelas por considerarla innecesaria, pues seguramente—agrega—amigo de nuestros grandes capitanes ni de nuestros brillantes ingenios del siglo de oro eran gimnasias.

Pido también la supresión de las hojas autómatas en los Institutos de enseñanzas por considerarse atentatorias á la moral y al decoro. He tenido ocasión de examinar esas hojas—dice—y he visto que para llenarlos es necesario que los niños se desnuden por completo en presencia de sus profesores, pues se les toma medida de la circunferencia umbilical y de todos los miembros de su cuerpo (el señor Obispo lo dice todavía más expresivamente, provocando la hilaridad de la Cámara).

Yo ruego al Ministro de Instrucción Pública—termina diciendo—que se suprima esa medición, porque creo que para conocer á los hombres basta medirles la altura de la frente y la anchura del corazón.

El Sr. Echovarría anuncia una interpelación acerca de los sucesos de Bilbao. Formulan ruegos de escaso interés los señores San Pedro, Conde de Casa Valencia y Amat.

ORDEN DEL DIA

Es admitido al ejercicio del cargo el Obispo de Menorca quien seguidamente presta juramento. Reanúdase la discusión de los presupuestos. El Sr. Rodríguez San Pedro consume el tercer turno en contra del dictamen á las obligaciones generales del Estado.

CONGRESO

Sesión del 12 de Noviembre.

Abrese á las dos y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Romero. Léase y se aprueba el acta de la anterior. En el banco azul los Sres. Alix, Gasset, Villaverde y Besada.

En los escaños no hay apenas doce diputados. El Ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley suprimiendo las tiendas obligatorias para obreros en fábricas y minas, y fijando el pago de jornales.

Varios diputados formulan preguntas sin interés. El Sr. Albors denuncia algunos abusos, que dice vienen cometiéndose en la Aduana de Gerona. Pide al Ministro de Hacienda denase facilidades á las Aduanas de Gerona en la frontera francesa, para la exportación de determinados productos, conforme á lo pedido por la Cámara de Comercio, y que se lleven á la práctica los serenos adoptados en la Asamblea corchotaponesa recientemente celebrada en Gerona.

El Sr. Besada ofrece atenderle en cuanto lo permitan otros intereses del Gobierno. El Sr. Morayás pide que pasen á la jurisdicción ordinaria los procesos que se siguen á los obreros presos por los sucesos de Bilbao. Ocupase también del estado de un puente en la provincia de Albacete, solicitando del Ministro de Obras Públicas el expediente con él relacionado.

El Sr. Aguilera ocupase del proyecto de capitalidad en Madrid. El Sr. Gil Morote pide al Ministro de la Gobernación la relación oficial de la elección del domingo en Valencia. Pide igualmente relación de los sucesos en Riotinto.

El Sr. García Alix ofrece traerlos á la Cámara. El Sr. Ortega anuncia una interpelación sobre las elecciones en Granada. Acéptala el Sr. García Alix y el Sr. Ortega la explica. Relata lo ocurrido el pasado domingo, acusando al Gobernador de aquella provincia de todas las tropelías cometidas por las autoridades. Dice que los mismos agentes de la autoridad advirtieron que permitían todo, incluso los ataques á la Monarquía con tal de que no atacasen á la religión.

El Sr. Alix contesta aprobando la conducta del Gobernador de dicha provincia. Rectifican ambos. El Sr. Muro dice que el Ministro de la Gobernación ha tomado por sistema lo de decir que los republicanos acusen á la conducta electoral del Gobierno, sin aducir ninguna prueba. Vuelve á la suspensión de un mitin en Guipúzcoa, y presenta pruebas que confirman su aserto, una de ellas copia en que el Delegado de la autoridad relataba lo ocurrido.

Pregunta si sigue amparando la conducta del Gobernador de Guipúzcoa. Le contesta Alix y dice que hoy telegrafiará á dicha autoridad para que averigüe quién ha sido el empleado que ha cometido la infidelidad de hacer público un parte de la autoridad, para que se proceda contra él. Insiste en que apruebe la conducta de aquel Gobernador.

El Sr. Muro aclara en qué forma adquirió copia de dicho documento, que en modo alguno compromete la conducta de ningún empleado. Rectifican ambos varias veces.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de guerra.

El Sr. Estovanez para alusiones habla en forma que apenas se le oye desde la tribuna. El Sr. Amat, de la Comisión, contesta al señor Salmerón en la parte técnica de su discurso.

PUBLICACIONES

Notas artísticas de Cutanda, Peña y Wagrez; reproducciones del Ara Pacis, descubiertas en Roma, y de monumentos de Caen; un magnífico retrato de Monsierr Merry del Val, y fotografías de las mismas ferrocarriles nuevos y autoridades de Bilbao, aparecen en el notable número que acaba de publicar La Ilustración Española y Americana.

El número 67 de la notable revista decenal ilustrada La Vida Marítima, que acaba de publicarse, inserta interesantes trabajos: Crónica internacional, el «Ama Begoña Koa», primer buque-escuela para marinos mercantes españoles, la Marina en el Parlamento, Protección á la Marina mercante nacional y profusión de excelentes grabados, como indica el siguiente sumario:

Título.—Crónica internacional, Jenaro Alas.—El Ama Begoña Koa, primer buque-escuela para marinos mercantes españoles, de la Compañía bilbaína, Sota y Aznar.—Carta abierta al señor D. Julián de Salazar, autor del libro titulado «Diario de Navegación», Félix Burriel Alberola.—Sección de la Liga Marítima: Liga Marítima en Ferrol, Liga Marítima francesa.—Armadilla hullera, Rafael Fernández de Castro.—Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón.—La Marina en el Parlamento, Protección á la Marina mercante nacional.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: buques letes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Excmo. Sr. D. Benito Pérez Galdós, eminente publicista.—Kaiser Franz Josef I, buque escuela de Guardias-marinas austriaco.—Crucero ruso Aurora.—Ama Begoña Koa, buque escuela para marinos mercantes (tres grabados).—Sr. D. Ramón de la Sota, Director gerente de la Compañía naviera bilbaína «Sota y Aznar».—Transformación de una traquera en yacht (tres grabados).—En las regatas de Trieste.—El Oasis yacht automóvil (tres grabados).—Botadura del crucero ruso Slava.—Limpieza por el aire comprimido, con el aparato Thurman (dos grabados).

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

El viaje de Alfonso XIII.—Siguen los preparativos.

Lisboa 12.

Si el ferrocarril de Madrid-Cáceres-Portugal puede admitir el material portugués, nuestro tren Real irá á la estación de las Delicias de Madrid, para conducir directamente á Lisboa al Rey D. Alfonso.

El ornato del palacio de Belén está muy adelantado. Actualmente se tapizan de seda las paredes de las habitaciones destinadas al Rey, y se reforma santuosamente la instalación de alumbrado eléctrico.

Las reclamaciones á Venezuela.

Paris 12.

El tribunal de arbitraje de La Haya continúa examinando la cuestión de las reclamaciones á Venezuela. El delegado de los Estados Unidos se esfuerza en demostrar que la nación norteamericana no fué nunca partidaria de las medidas coercitivas, que sólo se reservó el papel de intermediaria y que tiene hoy plena confianza en que la decisión del tribunal se inspirará en los principios de la justicia y del derecho.

El Sultán de Marruecos

Paris 12.

Una correspondencia de Fez que publica La Gaceta de Colonia hace constar el lamentable efecto causado por la retirada del Sultán. Ni las fiestas religiosas pueden disculparla, ni la falta de recursos justificarla, disponiendo el Ejército de todos los elementos necesarios.

La verdadera explicación está en el desaliento de los leales y en el misterio cada vez mayor que rodea la figura del Roghi, en quien unos ven á Mulay Mohamed, el hermano desaparecido del Sultán y otros á Bu Hamara cuya muerte no aparece claramente comprobada.

Los Reyes de Italia.

Paris 12.

El periódico italiano La Tribuna insiste en afirmar que la Reina Elena acompañará al Rey Víctor Manuel en su visita á Inglaterra.

Indulto en Turquía.

Paris 12.

El Emperador de Turquía ha concedido indulto á todos los penados que llevan cumplidas más de las dos terceras partes de sus sentencias.

El expresidente Sr. Kruger.

Paris 12.

El expresidente del Transvaal Sr. Kruger, ha visitado en su quinta de Sablonal al expresidente de Orange Sr. Steijn. La entrevista duró más de una hora.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Examen de la situación.

Anoche, mientras se discutía en el Congreso el presupuesto del Ministerio de la Guerra, reuniéronse en su despacho oficial con el jefe del Gobierno, los Ministros, excepto los Sres. González Besada y Martitegui, que se hallaban en el banco azul y el Sr. Cobián, que está enfermo. La reunión se prolongó hasta cerca de las nueve y á ella fué llamado por dos veces al Sr. Romero Robledo. Al retirarse de la Cámara los Consejeros mostráronse muy reservados, limitándose á decir, contestando á preguntas de los periodistas, que habían aprobado dos proyectos y cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, reconociendo unánimemente que, después del discurso del Sr. Maura, el Gobierno quedaba robustecido.

Sábase, no obstante esta reserva, que del cambio de impresiones resultó, que hay por lo menos dos Ministros dentro del Gobierno, que de ninguna manera se muestran dispuestos á seguir formando parte del Ministerio, sin que se aclare bien el significado del acto realizado ayer por una parte importante de la mayoría.

Nuestro colega El Imparcial, refiriéndose sin duda á esa actitud, dice lo siguiente: Sin embargo, no parece verosímil que los Ministros encontraran tan despojada la situación actual, y es posible en que con-

vinieran en realizar algún acto que sirva para fortalecer en el orden parlamentario la continuación de la política del Gobierno, ó que sirva de fundamento para ulteriores determinaciones.

El descanso dominical

Suscripto por los Sres. Vega de Seoane, Gallo, Limón, Canalejas (D. Luis), Canalejas (D. José) y García Prieto, se ha presentado á la Mesa del Congreso el siguiente artículo adicional al proyecto de descanso dominical.

«La presente ley empezará á regir tres meses después de su promulgación, y para esta fecha deberán estar aprobados y publicados los reglamentos para su ejecución.»

Consejo en Palacio.

Ha carecido de interés el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio presidido por S. M. el Rey.

Pronunció el Sr. Villaverde el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, ocupándose principalmente del resultado definitivo de las elecciones municipales, el cual, según se deduce de los últimos datos recibidos, es en extremo favorable al Gobierno.

Después habló de los sucesos desarrollados en Santander y Valencia, de la huelga de Riotinto, y, finalmente, del curso de los debates parlamentarios, poniendo de relieve la perfecta unidad y cohesión que existe en la mayoría.

La segunda parte de su discurso dedicólo al Sr. Villaverde á tratar de la revolución de Panamá y de las crisis ministeriales ocurridas últimamente en diferentes naciones.

Al terminar el Consejo firmó el Rey varios decretos de personal del Ministerio de la Guerra.

El Sr. Cobián.

El Ministro de Marina no ha podido asistir al Consejo, ni ha salido en todo el día de su domicilio por encontrarse enfermo.

El orden público.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado que anoche se reunió la Junta de autoridades de Valencia, pero esto estima que la tirantez de relaciones entre socialistas y blasquistas, no es causa bastante para declarar el estado de guerra. En su consecuencia continúa el estado normal en Valencia sin que hoy se haya alterado el orden.

La huelga de Riotinto sigue sin solucionarse. Entre los huelguistas parece que se observa mucha excitación lo cual hace temer que se reproduzcan los desórdenes.

En previsión de esto se han enviado más fuerzas de la Guardia civil.

Resultado definitivo.

El Ministro de la Gobernación muéstrase muy satisfecho del resultado que arrojan los últimos datos electorales.

Según éstos, el número de candidatos monárquicos que han obtenido el triunfo, es de 5.100, y el de los republicanos, 799.

La situación.

No se ha sostenido por mucho tiempo el entusiasmo que las gallardas oratorias del Sr. Maura produjeron ayer en el Congreso.

Esta tarde ha podido verse que realmente en lo ocurrido ayer tarde había mucho juego de artificio, pues en los comentarios que se hacían en los pasillos incluso por Diputados de la mayoría, se reconocía que el Sr. Maura como orador, ha merecido, no ahora, sino siempre unánimes elogios pero no así como gobernante, pues bien reciente está el tremendo fracaso que sufrió siendo Ministro de la Gobernación en el último Gabinete del Sr. Silveira.

Claro está, que los que así opinan, estarán muy lejos de acallar para jefe del partido conservador al Sr. Maura, y como aquéllos no son pocos, es preciso convenir en que la designación del Sr. Maura para jefe de los conservadores, no es tan fácil ni tan anhelada por éstos.

El Gobierno, reconociéndolo así, y comprendiendo que puede contar con el apoyo de la mayoría, parece dispuesto á seguir desarrollando su programa, sin preocuparse para nada de los rumores que hacen circular los que á todo trance quieren el planteamiento de la crisis.

Lo que sí parece que se propone el Gobierno, es aprovechar la primera ocasión que se presente, para provocar una votación que venga á ser para él como un voto de confianza de la mayoría.

Dícese también que en breve desistirán los republicanos de su campaña obstruccionista.

Por iniciativa del Coronel Subinspector del primer tercio de la Guardia civil, D. Eugenio de Escribana de sable para la tropa.

Los Sres. Atrochis, Aparicio, Arandilla y Martínez han llevado á cabo estos días un verdadero examen de los alumnos, quedando muy satisfechos de los resultados ya conseguidos.

Desde Burgos dan cuenta de un horroroso crimen cometido en el pueblo de Villavieja. Un joven de quince años ha acerbilado á pulchales á otro de su misma edad.

Ha sido tal el ensañamiento, que le separó la cabeza del tronco. Al principio se atribuyó el crimen al robo; pero se ha rectificado esa especie, confirmando que ha obedecido á instigaciones de un pariente del matador, contratista de consumos, que consideraba á la víctima como mututero.

En el vecindario es general la indignación contra el autor y el instigador del crimen. Con motivo de la campaña vinícola, se encuentran en Alicante varios agentes de importantes casas importadoras de Suiza y Francia, con objeto de hacer compras en gran escala, si los precios dan margen para poder operar con algún beneficio.

Ayer tarde, falleció en esta Corte, el Inspector general de caminos D. Eduardo Echegaray.

Descanse en paz. Matemático insignie, dió, durante muchos años, prueba de sus talentos como profesor de la Escuela del Cuerpo, pasando luego al Ministerio, donde desempeñó varios de los negocios de la Dirección general de Obras públicas.

Anteojos recaprecisión. Únicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; se expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para

entera debe inclinarse ante él llena de reconocimiento.

Pero donde la noticia de los triunfos nasólos del doctor ha provocado más entusiasmo, ha sido en la Corte de Sofia, todos los individuos de la cual la deben estar celebrando aún llenos de regocijo.

El motivo es sencillo: se sabe generalmente que Fernando de Coburgo posee la más imponente nariz de toda Europa; y ahora se presenta la ocasión de que ese desafortunado apéndice nasal sea sustituido por otro á elegir entre los más hermosos del mundo.

«¿Lo hará así el buen D. Fernando? Su familia hace toda la presión posible en sentido afirmativo; pero el Ministerio se opone. Y no se sabe cuál será la resolución definitiva.

Porque esta corrección de la nariz real, traería aparejado el cambio total de sellos y monedas. Y el tesoro búlgaro no está actualmente para tales dilapidaciones.

MUERTE Á LOS INCURABLES

Dicen de Nueva York:

«Hace noches, la Asociación Médica del Estado de Nueva York, celebró su banquete anual en el Hotel Manhattan, y entre los concurrentes hallábase el reverendo Merle S. C. Wright, que apacienta un rebaño unitario en un barrio elegante de la ciudad.

Al tocarle el turno de hablar, escogió un tema extraordinario, la «eutanasia», que en jergón científico significa dar jicarazo á los enfermos para quienes no haya esperanza de curación.

«Comprendo que abogar por la «eutanasia» es un sueno, pero no lo puedo remediar: creo en ella—exclamó el reverendo orador.

«Me acuerdo—dijo—cuando le salvaron la vida á un infeliz lisiado en un desastre ferroviario. ¿Para qué? No lo sé, como no haya sido para entablar demanda por daños y perjuicios.

«Bien se me alcanzan las dificultades prácticas en la aplicación de esta doctrina; pero también me parece que cabe en lo posible. Por supuesto, para aplicarla serían menester el conyugio y la aprobación de las principales lumbreras de la ciencia.

«Podría dividirse la ciudad en distritos, y examinarse cada caso con el mayor detenimiento, no sólo por eminencias médicas, sino eclesiásticas; y debería, naturalmente, obtenerse el consentimiento de los parientes, y no sólo la aquiescencia, sino el ruego del mismo enfermo.

«Pero una vez cumplidas todas estas condiciones y visto que prolongar la vida de un enfermo equivale á prolongarle una agonía desesperada; creo yo que lo más propio y lo más conducente sería poner término á sus sufrimientos de una manera tranquila, modesta y decente. Semejante método sería en mi sentir, un adelanto más del barbarismo á la civilización.»

Dijo el reverendo doctor, y de los concurrentes, unos, como la tercera parte; aplaudieron; otros, la mayoría, celebraron lo que les pareció chiste con gran algazara, y los restantes, el elemento circunspecto se quedaron mirando de hito en hito al orador, como queriendo preguntarle:

«¿Así entiende un Ministro del Altísimo la caridad evangélica?»

NOTICIAS

En breve se abrirá al servicio público, servida por funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, la línea telefónica interurbana de Bilbao á Santander, cuyos trabajos se llevan á cabo con gran actividad, merced á las disposiciones del Director general Sr. Monares, á quien secunda acertadamente el Inspector general del servicio señor Soler.

También se ocupan uno y otro en habilitar la comunicación telefónica con la región andaluza, y antes de fin de año quedará ésta establecida en consonancia con los deseos reiteradamente manifestados por el comercio y el público.

La corbeta Nautibus, Escuela de Guardias-marinas, ha salido de Cabo Verde para Montevideo.

Durante la ausencia del General Polavieja, que marchó anteanoche á Ceta, se encarga del despacho de la Dirección general de la Guardia civil, el Secretario de la misma, General Warleta.

El domingo próximo, celebrará la Real Academia Española á las dos y media de la tarde, junta pública y solemne para honrar la memoria del Ilustre Académico D. Gaspar Núñez de Arce.

En dicho acto D. Juan Valera leerá un discurso que versará sobre los méritos de tan insigne poeta.

En la misma junta se entregarán los premios de la Fundación de San Gaspar correspondientes al año 1902, leyendo el Sr. D. Emilio Cotarelo el informe de la comisión administradora del Patronato.

Asimismo se entregarán á los escritores laureados en los certámenes ordinarios abiertos por la Academia en 1900 los premios que en ellos han obtenido.

Por iniciativa del Coronel Subinspector del primer tercio de la Guardia civil, D. Eugenio de Escribana de sable para la tropa.

Los Sres. Atrochis, Aparicio, Arandilla y Martínez han llevado á cabo estos días un verdadero examen de los alumnos, quedando muy satisfechos de los resultados ya conseguidos.

Desde Burgos dan cuenta de un horroroso crimen cometido en el pueblo de Villavieja. Un joven de quince años ha acerbilado á pulchales á otro de su misma edad.

Ha sido tal el ensañamiento, que le separó la cabeza del tronco. Al principio se atribuyó el crimen al robo; pero se ha rectificado esa especie, confirmando que ha obedecido á instigaciones de un pariente del matador, contratista de consumos, que consideraba á la víctima como mututero.

En el vecindario es general la indignación contra el autor y el instigador del crimen. Con motivo de la campaña vinícola, se encuentran en Alicante varios agentes de importantes casas importadoras de Suiza y Francia, con objeto de hacer compras en gran escala, si los precios dan margen para poder operar con algún beneficio.

Ayer tarde, falleció en esta Corte, el Inspector general de caminos D. Eduardo Echegaray.

Descanse en paz. Matemático insignie, dió, durante muchos años, prueba de sus talentos como profesor de la Escuela del Cuerpo, pasando luego al Ministerio, donde desempeñó varios de los negocios de la Dirección general de Obras públicas.

Anteojos recaprecisión. Únicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelven el dinero; se expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para

más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal, 5, Madrid.

Solamente en las casas cuyos dueños no se preocupan de sus intereses, dejan de gastarse los carbones de La Calera, Magdalena, I. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, and various financial instruments like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

Advertisement for Salicilatos de Bismuto y Cerio Espinar, mentioning its benefits for various ailments like diarrhea and vomiting.

Advertisement for J. G. Espinar, Laboratorio de Sevilla, highlighting their products and laboratory services.

Advertisement for the Diario de la Marina, published in Madrid, listing office hours and subscription rates.

Table showing subscription rates for the Diario de la Marina in different locations like Madrid, Provincias, Unión Postal, and Asia y América.

ANUNCIOS. Cuarta plana... 0,10 pesetas línea. Reclamos... 0,50 » ».

Advertisement for theatrical performances (Espectáculos para mañana) including plays like 'Español', 'Comedia', 'Princesa', etc.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID
CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTILES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES.

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid

PRESILLAS tejidas

con patente de invención para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA

DE GALONES DE ORO Y PLATA

DE LEANDRO BADÍA

SUCESOR DE BUGARÁ Y BADÍA

Casa fundada en 1783. BARCELONA

ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID CARTAGENA SAN FERNANDO

Justo Gómez. M. Escobar. S. Coop. Ejér. y Arm.

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos.

Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos.

Garantizados de impermeabilidad y tinte.

El Escudo de Valencia.

Gran Sastrería.

ATOCHA, 17 y PLAZA DE LA ANTIGUA BOLSA, 7

Altas novedades en géneros de todas clases.

CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escaloya, cartón piedra, etc., etc. Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum. Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia. No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez. Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebollo. 23. Arenal, 23. Teléfono, 261.

CHOCOLATES FINOS CAFES AROMATICOS

VENANCIO VÁZQUEZ

DESPACHO, CUATRO CALLES

Gran rebaja de precios á domicilio.

ANTRACITA

Quintal..... 2,75 pesetas.

Tonelada..... 60

COK NÚM. 0

Hectolitro..... 2,50 pesetas.

Tonelada..... 65

CARBONILLA DE COK

Hectolitro..... 2 pesetas.

Tonelada..... 46

LA CALERA, Magdalena, 1, ent.-T. 532.

Acéite del doctor BARRINAT de la Habana, para las cañas. Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Sauco, 4.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—E. Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HAGEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.—MADRID

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.
CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO
Agujas, algodones, piezas, composturas.
BARCELONA, Carmen, 34.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.
Casa fundada en 1807. Berlin-Tegel 8.000 operarios.
Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.
Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.
Bombas para tráfidos de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.
Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.
Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paraucos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Influencia del poder naval en la Historia

POR A. T. MAHAN
Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI
Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.
Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.
PRECIO: 12'50 PESETAS

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO
Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 132 metros de largo por 28 de anecho. Machina de 100 toneladas.
Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.
Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.
FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)
Productos para la Industria, el Comercio, la Agricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.
ACEROS FINOS DE CRISOL
Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.
MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA
(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).
Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

Nuevo Motor „Benz“ á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.
Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centimos.
La fuerza motriz más económica.
Referencias de primer orden.
Sin caldera ni gasómetro.
Motores „BENZ“ á gas común, á gasolina y á alcohol.
Motores eléctricos y dinamos.
RICHARD GANS, Princesa, Madrid.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA
Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15
MADRID
Casa fundada en 1836.
PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.302.
CIENOLAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Físicas y Químicas, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducción de toda clase de trabajo en papeles al ferroprestado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de timo sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleich & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

Esto es muy importante

Para comprar camas, colchones y muebles, desde lo más lujoso hasta lo más modesto por muy poco dinero, sólo en los almacenes del Gran Bazar, ATOCHA, 8, 10 y 12 (Frente á la calle de Carretas).—Antes de comprar visítense este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.—Al por mayor grandes descuentos.—Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.
ATOCHA, 8, 10 y 12.
(Frente á la calle de Carretas.) (Antes plaza de la Cebada, 1-)